



[Ir al contenido de la página](#) [Comprar](#) [FAQ's](#) [Mapa](#) [Contactar](#) [Accesibilidad](#) [RSS](#)

La respuesta inteligente.  
La respuesta independiente.



ÁREA DE REGISTRO

USUARIO:  PASSWORD:

Guardar contraseña

Nuevo usuario  
¿Ha olvidado su contraseña?

[Informes](#) [Noticias](#) [Análisis comparativos](#) [Precios](#) [Calculadoras](#) [Modelos y contratos](#) [Consultorio](#) [Multimedia](#)

Guías de compra



Motor y transportes      Salud y bienestar      Equipamiento del hogar      Medio ambiente      Derechos del consumidor y familia

Alimentación y nutrición      Tecnología y comunicación      Dinero, trabajo e impuestos      Vivienda

BUSCAR

NUESTRA ORGANIZACIÓN

[Página principal](#)

[Quiénes somos](#)  
[Publicaciones](#)  
[Ventajas Negociadas](#)  
[Ofertas de empleo](#)  
[Acciones colectivas](#)  
[Notas de prensa](#)

Notas de prensa

2000	<u>2001</u>	2002	2003	2004
2005	2006	2007	2008	

BOLETÍN ELECTRÓNICO

Reciba nuestro boletín mensual



[Suscripción al boletín](#)

ARCHIVO

[OCU-Compra Maestra](#)  
[OCU-Salud](#)  
[Dinero y Derechos](#)



## Como comprar más barato en la farmacia

Un estudio de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) sobre el

precio de los medicamentos en las oficinas de farmacia revela que los farmacéuticos no asesoran al consumidor en la compra de medicamentos a buen precio. ¿Razones? No conocen todo lo que ofrece el mercado (no tienen actualizada o no consultan con asiduidad la base de datos) y, además, no están informados de que pueden hacer descuento en determinados medicamentos.

El artículo completo se publica en la revista OCU-Salud nº 38 de octubre-noviembre de 2001.

En las farmacias hay medicamentos que tienen los mismos principios activos, dosis y presentación y, sin embargo, sus precios son muy diferentes. Por otro lado, las oficinas de farmacia pueden hacer un descuento de hasta un 10% en las especialidades farmacéuticas publicitarias (medicamentos que se venden sin receta). Así pues, si dentro del abanico de posibilidades que existe, el farmacéutico proporciona al consumidor un medicamento barato y, además, le hace un descuento en los medicamentos en que la ley lo permite, el ahorro en la compra de medicinas puede llegar a ser muy elevado.

Con estas premisas, la OCU ha realizado una prueba práctica, que ha consistido en ver cómo actúan en las farmacias ante la petición del consumidor de tres medicamentos (Losec -omeprazol-, paracetamol y Reflex) a buen precio. La conclusión a la que se llega es que, efectivamente, el ahorro es posible: la factura de la farmacia donde nos vendieron los medicamentos más caros alcanza las 5.760 ptas (34,62 euros) frente a la factura más barata de 1.922 ptas (11,55 euros). Sin embargo, la actuación de la mayoría de los farmacéuticos deja bastante que desear: les falta sensibilidad y, también, preparación para ofrecer al consumidor el medicamento más barato.

### La prueba práctica

Para el estudio, realizado en mayo de 2001, se visitaron 122 farmacias, repartidas en 17 ciudades (Albacete, Barcelona, Bilbao, Cáceres, La Coruña, Las Palmas, Logroño, Madrid, Murcia, Oviedo, Palma de Mallorca, Pamplona, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza). Los colaboradores de la OCU solicitaron de forma anónima los tres medicamentos citados. Para los dos primeros (Losec -omeprazol- y paracetamol) se pidió el medicamento más barato de cada grupo. En el caso de Reflex, al tratarse de una especialidad farmacéutica publicitaria, se pidió si era posible un descuento.

### "¿Podría darme un medicamento igual que éste, pero el más barato?"

El colaborador de la OCU, supuesto enfermo de úlcera gástrica, se presentó en la farmacia con una receta de un médico privado en la que se leía "Losec 14 cápsulas. Una vez al día durante 2 semanas" y pidió al farmacéutico que le diera un medicamento igual que ese, pero el más barato.

En el mercado existen más de 30 marcas comerciales registradas con el mismo principio activo (omeprazol) que Losec, en la misma dosis y en la misma presentación de 14 cápsulas. Losec es uno de los más caros del grupo... ¡exactamente un 429% más caro que el medicamento más barato del mercado!

· Salvo una, todas las oficinas de farmacia dieron un medicamento más barato que Losec, lo cual es un dato positivo.

· Sin embargo, la elección del medicamento sustitutorio podía haber sido más acertada en muchos casos. Tan sólo el 10% de las farmacias visitadas cambiaron Losec por un medicamento realmente barato (de menos de 6 euros, unas 1.000 ptas). En el extremo opuesto, el porcentaje de farmacias que despacharon medicamentos con precios más bajos que Losec, pero por encima de la media del estudio (12,36 euros, es decir, 2.056 ptas), es muy elevado: el 34% de las farmacias.

· Es criticable la respuesta de un 28% de farmacias, que dieron envases con el doble número de

Atención Global de la OCU

mucho más que unas revistas...

¡OFERTA ESPECIAL!

Dos meses de prueba gratuita para descubrir la Atención Global al Consumidor y recibir las revistas OCU-Compra Maestra y Dinero y Derechos.

Guía recomendada

Las enfermedades del aparato digestivo

- ▶ Precio socios: 14.45 €
- ▶ Precio no socios: 18.45 €

[\[ Leer +](#)

**cápsulas que las necesarias** para el tratamiento solicitado: de esta manera, el consumidor acumula medicamentos en casa, actitud que, los farmacéuticos, precisamente, no deberían potenciar.

· Como dato curioso, cabe destacar la sorpresa de muchos farmacéuticos al consultar en el ordenador y descubrir las diferencias de precios entre medicamentos del mismo grupo.

### **"¿Podría darme un bote de Reflex y hacerme un descuento?"**

Reflex es un analgésico y antiinflamatorio que se vende sin receta. Pertenece al grupo de las EFP (especialidad farmacéutica publicitaria). Desde junio de 2000, las oficinas de farmacia pueden aplicar descuentos de hasta el 10% en el precio de venta al público de las EFP, pero...

· sólo 10 farmacias hicieron descuento (de las cuales, sólo 3 llegaron al 10%).

· **¡en el 42% de las farmacias visitadas desconocían la existencia de la normativa que les permite hacer descuentos!** Estos son algunos de los comentarios realizados por los farmacéuticos durante la visita: "está prohibido hacer descuentos; están puestos por el Estado y no se pueden modificar", "el tema de los descuentos aún se tiene que regular", "la ministra Villalobos debería pagar la diferencia si se hacen descuentos", "no me parece ético hacer descuentos", "¿dónde hacen descuentos?", "por el Colegio de Farmacéuticos está totalmente prohibido hacer cualquier tipo de descuentos... podían regalarlos también (ji ji...)", "las farmacias que hacen descuento es que tienen mucho stock", "es la primera noticia que tengo", etc.

### **La OCU propone**

· La OCU se ha dirigido al Consejo General de Colegios de Oficiales de Farmacias para solicitarles que **informen a las oficinas de farmacia** del contenido de la Ley que les faculta a aplicar el descuento en los medicamentos EFP, ya que la gran mayoría lo ignora.

· Además, la OCU considera imprescindible que **el personal esté identificado**, tal como lo exige la mayoría de las normativas autonómicas. En 40 de las 122 farmacias visitadas no se sabía la cualificación de la persona que atendía (por ejemplo, en Albacete y Pamplona, cuyas normativas les obliga a identificarse, ninguno lo hacía).

· Con respecto al **tique de compra**, los farmacéuticos deberían entregarlo sin tener que solicitarlo: sólo el 11% de las farmacias del estudio lo hicieron.

· Por último, los farmacéuticos, como parte de un buen servicio al público, deberían tener el **reflejo de ofrecer un medicamento barato**. Para ello es necesario que las oficinas de farmacia dispongan de una buena base de datos actualizada con la que poder comparar rápidamente todo lo que ofrece el mercado.

[Usar como página de inicio](#)   [Añadir a favoritos](#)   [Contactar](#)   [Aviso legal](#)   [Política de privacidad](#)

Copyright OCU Ediciones, S.A. Todos los derechos reservados

# La OCU acusa a varios médicos de dar en dos pastillas adelgazantes sustancias que está prohibido mezclar

19/11/2002

"Un buen abogado puede conseguir que Al Capone no entre en la cárcel". El director general de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), José María Múgica, resumió así la dificultad de atribuir un delito a los 22 médicos detenidos el pasado jueves por prescribir adelgazantes ilegales. Una orden ministerial de 1997 prohíbe preparar fórmulas con mezclas "de anorexígenos, psicotropos, hormonas, laxantes y diuréticos". Pero excluye de esta norma a las fórmulas magistrales preparadas a base de plantas medicinales.

Hecha la ley, hecha la trampa. La OCU presentó unas recetas que sirvieron para denunciar a la Comunidad de Madrid en abril la existencia de estos adelgazantes. Éstas muestran que uno de los médicos prescribía un derivado de una anfetamina en una pastilla y en otra varias plantas medicinales con acción diurética y laxante, según los análisis que encargó la OCU. Las pastillas había que tomarlas a la vez. El resultado era el mismo que si fueran en una sola pastilla.

El médico es Carlos Rubio y es coordinador de la Asociación de Médicos Formulistas. Ayer defendió que la práctica es legal: "El derivado de la anfetamina es benfluorex, que se puede encontrar en la farmacia con el nombre de Modulator. El resto son plantas medicinales". Ambas las mandaba como fórmulas magistrales. Además, Rubio retiraba algunos alimentos de la dieta del paciente. El benfluorex está indicado en casos de obesidad severa. Rubio prestó declaración el viernes y salió en libertad.

La OCU mostró unas cuartillas en las que Rubio pedía la firma al paciente para enviarle el tratamiento por correo. La farmacia que presuntamente las fabricaba es una de Leganés (al sur de Madrid) en la que la Guardia Civil encontró en julio miles de pastillas adelgazantes. La Ley del Medicamento, de 1990, prohíbe el envío de medicamentos por correo. El presidente de la Sociedad Española de Medicina y Cirugía Cosmética, Víctor García Jiménez, afirmó el sábado que el envío es una falta administrativa.

En la orden ministerial, Sanidad alerta de "la aparición masiva en el mercado de productos adelgazantes y el mal uso (...) a través de fórmulas magistrales (...) con sustancias norexígenas, solas o en asociación con otros medicamentos". Añade que hay "casos detectados de hipertensión pulmonar y otros desequilibrios".

El presidente de la Organización Médica Colegial, Guillermo Sierra, pidió la presunción de inocencia para los médicos. Pero avisó: "La legalidad y la ética no siempre van de la mano. Una conducta puede ser sancionable aunque sea impecable desde el punto de vista legal".

**Carrefour**  **499€** Antes 649€  Ver más 

2.048 MB RAM DDR II • 250 GB disco duro • AMD TURION 1,9 Ghz • 2.048 MB RAM DDR II • 250 GB disco duro



Ed. Impresa  
Personalizar Ed. Sevilla  
Boletín

Registro | Mapa web

Introduzca texto

BUSCAR

jueves, 12 de junio de 2008 » archivo

en ABC.es

ACTUALIDAD  
SERVICIOS

OPINIÓN

AL MINUTO

GENTE & OCIO

EDICIONES

PARTICIPACIÓN

[PORTADA](#) > [Hemeroteca](#) > [15/05/2002](#) > [Internet](#)

## La OCU asegura que los fármacos vendidos en la Red carecen de garantías sanitarias

MARTA VILLALBA

14-5-2002 23:52:34



Un internauta frente a una «farmacia virtual» en Internet. Daniel G. López

MADRID. Las web dedicadas a la salud baten récords de visitas. Solamente en Estados Unidos, 110 millones de internautas navegan en busca de información sobre salud y medicamentos, según un informe realizado por Harris Interactive. En Estados Unidos, el país del consumismo por excelencia, la venta de medicamentos por Internet es legal dentro del territorio nacional, está controlada y ofrece unas garantías a los consumidores. En la Unión Europea, sin embargo, esta práctica está totalmente prohibida, aunque en la realidad cualquiera pueda comprar un medicamento por Internet con gran facilidad: basta con un nombre, un teléfono, una dirección de correo electrónico y, por supuesto, una tarjeta de crédito. Así lo ha constatado la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), tras encargar varios medicamentos en diferentes tiendas virtuales dedicadas a la salud. Este organismo advierte a los consumidores de los riesgos y peligros inherentes a la compra de medicamentos por Internet, sin ningún control sanitario ni garantías sobre su manipulación y estado de conservación.

### Más caros y sin prospecto

Para llevar a cabo el estudio (publicado en la revista OCU-Salud, número 40) esta organización visitó más de cuarenta «farmacias» virtuales, casi todas ubicadas en países lejanos. En aproximadamente la mitad de las páginas web la respuesta fue negativa. No servían fuera de su territorio, respetando las normas que impiden este comercio en la Unión Europea. En otras se exigía receta médica y en varias, problemas informáticos imposibilitaron la transacción. En el resto, concretamente en diez, no hubo impedimento alguno para realizar la petición de los medicamentos. «En la mayoría de las web de salud -afirma José María Múgica, director de la OCU- había escasa información sobre los efectos secundarios o las contraindicaciones de los medicamentos ofertados, siendo meros catálogos con la foto del producto y el precio, lo cual es muy grave». «Por el contrario, -continúa Múgica- en algunas de ellas sí se recogían de forma amplia los efectos beneficiosos del fármaco. Y sólo cuando nos llegaron los pedidos, leyendo el envase, nos enteramos de que estos productos pueden tener efectos nocivos si se mezclan con otros fármacos, o de que pueden ser perjudiciales para algunas personas. En muy pocas tiendas virtuales de salud la información estaba completa, y en dos pedían rellenar un cuestionario médico «on line», el cual se puede falsear y, por tanto, no es nada fiable». En total, llegaron a España diecisiete fármacos, cuidadosamente elegidos por la OCU de acuerdo con a los riesgos que su ingesta incontrolada supone para la salud (por ejemplo antidepresivos), o por no estar autorizados en España (como la melatonina o DHEA), o bien por su elevado precio. Las razones que pueden llevar a los consumidores a adquirir por Internet medicamentos sin ningún control por parte del médico, responsable del diagnóstico, ni del farmacéutico, responsable del producto, son muy variadas, según el informe de la OCU. Puede tratarse de un fármaco no autorizado, o que el médico no haya estimado conveniente recetar y que el paciente decida, por su cuenta, acudir a la Red para conseguirlo. También se compran fármacos caros, pensando que Internet va a suponer un importante ahorro. La realidad, sin embargo, es que la mayoría de las medicinas son más caras en Internet, algunas veces más del doble. Además, los precios varían notablemente de un establecimiento a otro. En general, los gastos de transporte están incluidos en el precio. En los casos en que se cobra aparte, el coste cambia según la modalidad del envío (urgente, normal, etc.)

La mayor parte de los pedidos son ingeniosamente camuflados, con el objeto de eludir la aduana, pues en nuestro país la venta de medicamentos fuera de las farmacias está prohibida. «Nos parece sorprendente -apunta Múgica- que los sobres que nos han llegado puedan pasar la aduana. Pedimos que se controle la facilidad con que circulan los medicamentos. Se trata de poner filtros en los pasos fronterizos. A la Administración, también le pedimos que tome medidas pero, no nos engañemos, la reflexión debe hacerla el consumidor, el principal responsable en esta práctica. Que piense en los riesgos que implica acudir a una farmacia de esta naturaleza».

### Problema global

La OCU ha remitido el estudio al Ministerio de Sanidad y Consumo y al de Ciencia y Tecnología para que analice la situación con profundidad y emprenda campañas de información para la población, alertando sobre los peligros de la automedicación y el consumo incontrolado de fármacos. Para acabar con el problema también es necesario que organismos internacionales tomen decisiones para regular el comercio en Internet, con acuerdos y convenios interestatales que impidan la comercialización de estos productos a los países que lo prohíben. En este sentido, la Oficina Europea del Consumidor (BEUC) ha propuesto la creación de un marco regulador dentro de la UE para buscar una solución global a la cuestión de la salud en Internet, algo que la OCU apoya totalmente. «Posiblemente en el futuro -afirma el director de la OCU- haya acceso a los medicamentos a través de Internet, pero siempre debe ser con la atención debida, con las mismas garantías que en las farmacias».

Este serio problema de sanidad pública se acentúa si tenemos en cuenta que más de la mitad de los españoles (el 55 por ciento) se automedicina según un informe de la Asociación Urano.

LO + EN ABC.es

Lo + visto

Últimas

Lo + enviado

Canales

vocento

[Quiénes somos](#) | [Tarifas](#) | [Cont@cte](#) | [Alianza Europea de Diarios](#) | [Aviso Legal](#) | [Condiciones generales de contratación](#)

Copyright © ABC Periódico Electrónico S.L.U, Madrid, 2006.  
Datos registrales: Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid,  
Tomo 13.070, Libro 0, Folio 81, Sección 8, Hoja M-211112, Inscripción 1ª - C.I.F.: B-81998841.  
Todos los derechos reservados. ABC Periódico Electrónico S.L.U. contiene información de Diario ABC. S.L.  
Copyright © Diario ABC. S.L., Madrid, 2006.  
Todos los derechos reservados. Cualquier reproducción total o parcial debe contar con autorización expresa.

R

[Volver a la versión gráfica](#)

## CONSUMER EROSKI

# La OCU alerta contra la compra de medicamentos a través de Internet

Lo más habitual es la adquisición de anabolizantes prohibidos en las competiciones deportivas, antihistamínicos, reguladores del peso o analgésicos

3 de noviembre de 2002

La 'farmacia' de internet está abierta 24 horas al día 365 días al año para quien quiera comprar los medicamentos más peligrosos o ilegales en España. Como el Bio-Bac -el milagro 'curatodo' que distribuía la red descubierta, otros muchos productos están a disposición de cualquiera en decenas de supuestas 'boticas on line'. Así lo denuncia la Organización de consumidores y Usuarios, que en un reciente informe describe cómo desde Tailandia o Nueva Zelanda o las Islas Fidji se puede adquirir desde viagra hasta andrógenos, anabolizantes o antihistamínicos sin el menor control médico.

Basta un nombre, un número de teléfono y una tarjeta de crédito para salvar todo control legal y médico en la compra de medicamentos. Como explica José María Múgica, presidente de la OCU, "en España no se pueden comprar medicamentos que no sean dispensados en una farmacia y bajo el estricto control del farmacéutico; sin embargo, en internet es otra cosa". Una reciente investigación de la organización destapó la realidad del asunto y la puso en conocimiento del Ministerio de Sanidad. Decenas de pseudofarmacias ofrecen en la red todo tipo de fármacos cuya toma sin vigilancia médica puede resultar muy peligrosa.

Dea, Meridia, Pregnelolone, Xenical, Andriol, Propecia, Claratyne-Claritin, Deproxim, Melatonina, Aldactone, Zolof, Tamolan y la estrella de los ciberfármacos clandestinos, el Viagra, circulan sin control. Sin ninguna dificultad y en relativo poco tiempo nueve medicamentos llegaron a España desde los más recónditos lugares del planeta. Las web que los ofrecían -entre las que destacan [www.healthcarepharma.com](http://www.healthcarepharma.com), [www.pillen2000.com](http://www.pillen2000.com), [www.thepillbox.com](http://www.thepillbox.com) o [www.pharmacygeoff.com](http://www.pharmacygeoff.com)- eran en algunos casos aparentes páginas médicas, aunque en otros no pasaban de ser un cajón de sastre repleto de medicinas.

Algunos de los productos que llegaron a manos de la OCU, como el Andriol, la Melatonina, el Aldactone, el DEA, la Meridia o el Pregnelone, no se venden en España y todos presentan alguna característica que hace muy peligroso su consumo sin control médico. Anabolizantes prohibidos en las competiciones deportivas, antihistamínicos, reguladores del peso que pueden provocar auténticos desarreglos funcionales o analgésicos que producen dependencia psicológica o física "no tienen barreras en internet", asegura Múgica.

Junto al peligro de no saber con exactitud qué se consume, la OCU advierte de las pésimas condiciones en las que se recibieron los medicamentos enviados desde lugares como Tailandia, Estados Unidos, las Islas Fidji o Brasil. "Algunos venían envueltos con el papel de un periódico tailandés, otros llegaban abiertos o incompletos, con un número de grageas distinto al normal, con el prospecto pegado con un celo o completamente deteriorados", asegura Múgica.

Incluso, para evitar los controles aduaneros, los aprovechados 'boticarios' camuflaban las medicinas bajo la apariencia de juguetes como "piezas de Lego", ratones de ordenador o maquillaje

Como explica el responsable de la OCU, "quien espere ahorrar con este tipo de artimañas está muy equivocado". De entre los medicamentos comprados por internet, aquellos cuya venta era legal en España resultan mucho más baratos en cualquier farmacia. Así, los 20 centilitros del antihipertensivo Aldactone se vendían a un precio de 73,45 euros, frente a los 5,7 euros que cuestan en una botica; cuatro pastillas de Viagra, que en España y por los cauces normales cuestan 35,56 euros, en internet cuestan 82,36 euros.

Las diferencias son también muy grandes entre las distintas web: el Propecia que llega de Nueva Zelanda cuesta 125,89 euros, mientras que el proveniente de las Islas Fidji tan sólo 56,38 euros.

Este fenómeno no es nuevo para los responsables de la sanidad española. Como explica José María Múgica, el caso del Bio-Bac y su venta por internet ya fue denunciado hace dos años por otra organización de consumidores -la CECU-, aunque ha hecho falta todo este tiempo para que la Administración y las autoridades competentes reaccionaran.

"Yo entiendo que es muy difícil actuar en este sentido y que los mecanismos para burlar la ley son muy ingeniosos, pero creo que hay que dar un tirón de orejas a la Administración, no se puede dejar a estos sinvergüenzas que se aprovechen así de la gente", asegura.

El Colegio de Farmacéuticos de Córdoba alertó en la pasada primavera al Ministerio de Sanidad sobre la venta a través de internet de los fármacos Bio-Bac e Inmunobiol. Como explicó este martes su presidente, Fernando Grande, en la web en la que se vendían estos productos "decía que valen para todo, y no sirven para nada". "Hay muchos medicamentos que requieren prescripción médica, receta, y que se pueden comprar en internet, es imprescindible que se promulgue una ley que prohíba esta posibilidad", añadió.

Tanto desde la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), enfermedad para la que los promotores de Bio-Bac aconsejaban su 'pocima mágica', como desde la OCU, sus responsables insisten en la necesidad de concienciar a la población de la importancia de estos hechos.

"Nunca hay que comprar este tipo de medicamentos para enfermedades tan graves como el cáncer o el

sida, ni siquiera complejos supuestamente para la obesidad, en otro lugar que no sea nuestra farmacia", advierte Graciela García, oncóloga de la AECC.

Para esta experta, es necesario que la gente sepa que estos fármacos "nunca se pueden publicitar al público en general y sólo pueden llegar al enfermo a través de los cauces normales, su oncólogo o el hospital que le trate", añade. García anima a quienes quieran seguir terapias alternativas que no abandonen sus tratamientos médicos controlados y que "denuncien a las autoridades sanitarias todas las conductas sospechosas o las 'fórmulas mágicas' que estos desalmados pretenden vender a los pacientes".

La AECC tiene a disposición de quien esté interesado el número de teléfono gratuito 900 100 036, donde resolver todas las dudas sobre el cáncer. Múgica insiste en ello. "No basta con perseguir el delito o el fraude, hay que denunciar a los culpables y evitar comprar una cosa tan importante como un medicamento por internet, hay que pedir a las autoridades que controlen este tema y fomenten las campañas de información, y los ciudadanos debemos aprender y ser responsables, no podemos estar en manos de estos sinvergüenzas", concluye

---

CONSUMER EROSKI © Fundación EROSKI

---



pulsa para imprimir

Portada > Sociedad

29/05/2003 | SANIDAD

## La OCU descubre un fraude en la receta de antibióticos

**Un estudio revela que algunos farmacéuticos y médicos los sugiere de forma innecesaria No son extrapolables los datos a la totalidad de los profesionales, pero sí son ilustrativos**

29/05/2003 EFE MADRID Un 55% de los farmacéuticos y un 35% de los médicos recetaron o dispensaron antibióticos de forma inadecuada a pacientes que no lo requerían, según un estudio de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) presentado ayer y que refleja un abuso en la utilización de estos medicamentos.

El director general de este colectivo, José María Múgica, subrayó que el análisis realizado en 74 consultas médicas y en 98 farmacias de diversas ciudades españolas, "**no son extrapolables a la totalidad de los profesionales**", pero sí ilustrativo y debe llevar a reflexionar a las partes implicadas sobre estas prácticas.

El secretario general de la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC), Alejandro Eguilleor, destacó que en ocasiones el médico prescribe antibióticos por la presión del propio paciente y reclamó una reflexión de la sociedad para desterrar el abuso de antibióticos.

**"España es, junto con Francia, uno de los países con mayor incidencia de resistencias bacterianas, entre un 35 y un 50"**, recordó Múgica, quien instó a la Administración a "**reflexionar sobre cómo se realizan las consultas médicas por las que pasan 15 pacientes en apenas un cuarto de hora**".

La encuesta la realizaron técnicos de la OCU, totalmente sanos, que confesaban a médicos y farmacéuticos supuestos dolores de garganta y fiebre que habían combatido con paracetamol. Los *pacientes* pedían algo

para mejorar su estado y en caso de no recibir un antibiótico lo exigían expresamente por la fiebre.

## EL GASTO

Según los resultados, el coste de los medicamentos dispensados por los farmacéuticos ascendió a 407,26 euros, un 68% del cual corresponde a uso irracional, mientras un 71% al coste de los medicamentos recetados por los facultativos responde a los innecesarios. Un total de 54 de las 98 farmacias estudiadas dispensaron antibióticos, en 17 de ellas sin ningún tipo de pregunta, mientras solo 15 preguntaron si el paciente era alérgico a alguno de estos medicamentos.

Un 17% de las farmacias ofrecieron un tratamiento adecuado, como analgésicos y antipiréticos. Respecto a los médicos, 26 de las 74 facultativos visitados dieron antibiótico innecesariamente y un 32% apenas se interesaron por conocer mejor los síntomas.



[www.elperiodicomediterraneo.com](http://www.elperiodicomediterraneo.com)

# CONSUMER EROSKI

---

Consumaseguridad.com se convierte en el duodécimo canal de CONSUMER EROSKI

## La OCU advierte sobre la proliferación de productos presuntamente adelgazantes

La Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) advierte que existen en el mercado una importante cantidad de productos milagro para adelgazar que pueden ser peligrosos para la salud y también para el bolsillo. Según la organización, los denominados productos milagro que prometen adelgazar en un corto espacio de tiempo se publicitan en la actualidad en numerosos soportes.

29 de julio de 2004

La OCU ha revisado la publicidad que los productos milagro emplean como reclamo. Las características comunes son la alusión a propiedades adelgazantes, a pesar de su prohibición expresa por la legislación actual, la garantía de resultados efectivos y rápidos, el recurso a listas de nombres científicos, botánicos o siglas que al comprador le inducen a pensar que se trata de algo serio y comprobado, el uso de un lenguaje aparentemente científico para justificar las pretendidas propiedades terapéuticas, la referencia a supuestos avales científicos mencionando universidades lejanas que no son fáciles de localizar, **la coletilla "clínicamente probado" o "venta en farmacia" que realmente no aporta nada.**

Desde enero de 2004, la Agencia Española del Medicamento ha retirado del mercado más de 300 productos milagro. Sin embargo, el consumidor puede entrar en Internet y comprar alguno de estos productos sin dificultad. Por ello, la OCU aconseja al consumidor pedir siempre consejo a los profesionales sanitarios en temas de salud; no dejarse engañar por resultados milagro en un corto espacio de tiempo; desconfiar de la publicidad agresiva especialmente para tratar enfermedades; no abandonar tratamiento farmacológicos ni tomar otros productos sin consultar al médico; tener presente que los productos naturales no están exentos de efectos secundarios y recordar que las características del producto milagro suelen anunciarse en campañas publicitarias agresivas, que coinciden con estaciones del año concretas, en su etiquetado no suele figurar una empresa responsable.

También la OCU solicita a la Administración que haga cumplir la normativa sobre publicidad y promoción comercial de productos, actividades o servicios con pretendida finalidad sanitaria. Los productos milagro son artículos de naturaleza con supuestas propiedades curativas o preventivas de todo tipo de dolencias o problemas de salud. La OCU desaconseja comprarlos porque resultan un fraude para el consumidor ya que prometen mucho y no ofrecen nada. También los desaconseja por falta de garantías sanitarias ya que se encuentra en la frontera del medicamento sin cumplir ninguna de los requisitos sobre calidad, eficacia y seguridad que a éste se le exigen, informa la OCU.

---

CONSUMER EROSKI © Fundación EROSKI

---



[pulsa para imprimir](#)

Portada > Sociedad  
30/07/2004 | DENUNCIA

## La OCU pide más recetas de fármacos genéricos

30/07/2004 REDACCION

La Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) denunció ayer que el escaso porcentaje de prescripción de genéricos y la derivación hacia fármacos nuevos contribuye al aumento del gasto farmacéutico, que ha crecido entre enero y junio de este año un 7,02%.

A juicio de esta organización, sigue siendo una práctica frecuente entre los médicos prescribir fármacos nuevos que no están sujetos al sistema de precios de referencia.

La industria farmacéutica, añade, realiza una inversión muy fuerte para promover sus "novedades", principalmente a través de la visita médica.

La OCU señala por otro lado que no entiende que habiendo aumentado el número de genéricos de manera notable en los últimos años -en el 2002 el porcentaje de genéricos sobre el total de nuevos medicamentos representaba el 46%-, su consumo en España suponga el 4,8% del mercado cuando en la media europea se sitúa en torno al 15%.

LA OCU apunta también como tercera causa de este aumento al envejecimiento de la población española que influye en una mayor prescripción de fármacos.

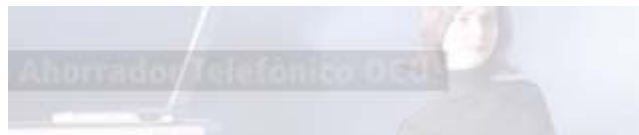


[www.elperiodicoextremadura.com](http://www.elperiodicoextremadura.com)



[Ir al contenido de la página](#) [Comprar](#) [FAQ's](#) [Mapa](#) [Contactar](#) [Accesibilidad](#) [RSS](#)

La respuesta inteligente.  
La respuesta independiente.



ÁREA DE REGISTRO

USUARIO:  PASSWORD:   
 Guardar contraseña   
 Nuevo usuario  
 ¿Ha olvidado su contraseña?

[Informes](#) [Noticias](#) [Análisis comparativos](#) [Precios](#) [Calculadoras](#) [Modelos y contratos](#) [Consultorio](#) [Multimedia](#)

Guías de compra



Motor y transportes

Salud y bienestar

Equipamiento del hogar

Medio ambiente

Derechos del consumidor y familia

Alimentación y nutrición

Tecnología y comunicación

Dinero, trabajo e impuestos

Vivienda

BUSCAR

NUESTRA ORGANIZACIÓN

[Página principal](#)

[Quiénes somos](#)  
[Publicaciones](#)  
[Ventajas Negociadas](#)  
[Ofertas de empleo](#)  
[Acciones colectivas](#)  
[Notas de prensa](#)

Notas de prensa

2000	2001	2002	2003	2004
2005	2006	2007	2008	

## Sanidad y consumo diseña el plan estratégico sobre el gasto farmacéutico sin contar con los usuarios

**Con motivo de la presentación en el Consejo Interterritorial de Salud del Plan Estratégico de Política Farmacéutica, la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) ha manifestado su malestar por el hecho de que el Ministerio de Sanidad no haya contado con las asociaciones de consumidores a la hora de elaborar dicho Plan.**

Esta situación contrasta con el intenso calendario de reuniones que el Ministerio ha mantenido con representantes de la Industria, la Distribución, las Oficinas de Farmacia, y los profesionales del sector. Para la OCU es un contrasentido que no se escuche a los consumidores en el diseño de medidas de tanta trascendencia. Es necesario recordar que el usuario activo paga de forma directa el 40% del precio del medicamento recetado y contribuye, de forma indirecta, al sostenimiento del Sistema Nacional de Salud.

La OCU quiere señalar que muchas de las medidas contempladas en el Plan son una mera declaración de intenciones, además de carácter coyuntural. En concreto, se establece la rebaja lineal del precio de los medicamentos de un 4% para 2005 y de un 2% para 2006. Sin embargo, después de esa fecha no queda claro cuál será el sistema de determinación de precios de los medicamentos puesto que el Plan se limita a anunciar el "establecimiento de un nuevo sistema de precios de referencia", sin precisar el alcance y características del mismo.

La OCU ya puso de manifiesto en un estudio publicado en su revista OCU Salud (agosto de 2004) que el sistema de precios de referencia ha contribuido a reducir el precio de los medicamentos (en torno a un 25% en el periodo 2001-2004). Sin embargo, no ha ocurrido lo mismo con el gasto total en medicamentos, que ha aumentado de forma constante. A juicio de la OCU esta situación se ha producido por un incremento en el número de recetas y por la desviación de la prescripción hacia medicamentos nuevos, mucho más caros y no necesariamente más eficaces.

**Para más información pueden ponerse en contacto con Ileana Izverniceanu,**  
 Tfno.: 91 300 00 45 - [ileana@ocu.org](mailto:ileana@ocu.org).

Atención Global de la OCU

mucho más que unas revistas...

[+ info](#)

[Suscribirse](#)

BOLETÍN ELECTRÓNICO

Reciba nuestro boletín mensual



[Suscripción al boletín](#)

**¡OFERTA ESPECIAL!**  
 Dos meses de prueba gratuita para descubrir la Atención Global al Consumidor y recibir las revistas **OCU-Compra Maestra** y **Dinero y Derechos**.

[+ info](#) [Suscribirse](#)

Guía recomendada

Las enfermedades del aparato digestivo

- ▶ Precio socios: 14.45 €
- ▶ Precio no socios: 18.45 €

[\[ Leer +](#)

[Usar como página de inicio](#) [Añadir a favoritos](#) [Contactar](#) [Aviso legal](#) [Política de privacidad](#)

Copyright OCU Ediciones, S.A. Todos los derechos reservados

## La OCU denuncia el aumento del gasto farmacéutico

Recibido de OCU el 29/07/2004 22.20

**La OCU ha realizado un estudio con 479 presentaciones farmacéuticas para comprobar la evolución de los precios en los últimos cinco años y el impacto de las distintas medidas que la Administración ha implementado para controlar el gasto farmacéutico.**

Una de estas medidas ha sido el establecimiento de precios de referencia a partir del año 2000. La conclusión más relevante de este estudio es que la cesta de medicamentos ha experimentado un descenso global de precio de un 12,5%, porcentaje que se eleva al 32% en los productos afectados por la normativa de precios de referencia. El sistema de precios de referencia está contribuyendo a bajar los precios de una buena parte de medicamentos, sin embargo el gasto farmacéutico español se incrementa año tras año: 11,5% en el año 2003. Una de las causas de este incremento es sin duda el progresivo envejecimiento de la población española que influye en una mayor prescripción de fármacos, pues es en este grupo donde se encuentran los mayores consumidores. La OCU, además, apunta otras causas: - La derivación hacia lo nuevo. Lamentablemente sigue siendo una práctica frecuente entre los médicos la derivación del consumo de los pacientes hacia fármacos nuevos que no están sujetos al sistema de precios de referencia. La industria farmacéutica realiza una inversión muy fuerte para promover sus -novedades-, principalmente a través de la visita médica. - La escasa prescripción por principio activo. No se entiende que, habiendo aumentado el número de genéricos de manera notable en los últimos años, - en 2002 el porcentaje de genéricos sobre el total de nuevos medicamentos representaba el 46% -, su consumo en nuestro país sólo suponga el 4,8% del mercado cuando en la media europea se sitúa en torno al 15%. Con objeto de fomentar el ahorro en gasto farmacéutico, la OCU propone a los consumidores que se informen con su médico sobre la prescripción por principio activo y de genéricos. Además hay que saber que el farmacéutico tiene la potestad de cambiar al paciente un medicamento de marca por uno genérico si éste es más barato. También la Administración tiene que desempeñar un papel primordial en la tarea de control del gasto farmacéutico, por eso la OCU solicita a la Administración -Que promueva aún más la prescripción por principio activo. En algunas Comunidades se apuesta ya porque sea el farmacéutico quien elija el medicamento más barato entre los que tienen el mismo principio activo. - Que recuerde al personal médico que nuevo no es sinónimo de mejor. La Administración debe fomentar la transmisión de datos comparativos sobre los aportes terapéuticos de los principios activos nuevos y, en todo caso, insistir en que los fármacos que aún no han sido probados a gran escala deben emplearse con precaución. - Que no favorezca la financiación pública de principios activos nuevos que no justifiquen una mejora terapéutica respecto a los que ya existen.

---

**Webs relacionadas:**  
**Documentos anexos:**

**Contacto:**  
Correo-e: ileana@ocu.org  
Ileana Izverniceanu,  
Tfno.: 91 300 00 45

---

Esta noticia está publicada en la dirección: <http://ania.urcm.net/noticia.php3?id=10201>

miércoles, 15 de marzo de 2006

Última actualización: 15/03/2006 19:55

Edita Servimedia S.A.

Nº 970



**TRANSPORTISTAS, FENADISMER SE ENROCA Y EL RESTO DE ORGANIZACIONES FIRMARÁN EL ACUERDO CON FOMENTO**

**REGISTRO**
 usuario:   
 clave:   

**ACTUALIDAD**
 Política Social  
 Unión Europea  
 Economía Social  
 Integración  
 Infancia y Juventud  
 Mayores  
 Mujer  
 Salud  
 Discapacidad  
 Drogas y adicciones  
 Medio Ambiente  
 ONG y voluntariado  
 Responsabilidad Social  
 Cajas de Ahorros  
 Deportes  
 Publicaciones  
 Entrevista  
 Reportaje  
 De buena fuente
**SERVICIOS**
 Documentos Básicos  
 Registro  
 Revista de Prensa  
 Agenda Social  
 Acuerdos de Gobierno  
 Nombramientos  
 Webs sociales  
 Biografías  
 Hemeroteca  
 Quiénes Somos
**ENCUESTAS**
 Pulsímetro  
 Economía Social  
 ¿Considera oportuno la medida de despedir a casi la mitad de la plantilla de RTVE?  
 Sí, todo el mundo sabe que es excesiva la plantilla del Ente  
 No, hay otros planes de viabilidad más eficaces y sociales  
 Sí, es el único modo de acabar con su deuda histórica  
 No, y además Cafarell debería dimitir  
  
 (ver resultados)

**ACCESIBILIDAD:** Tamaño de letra: **A A A** Colores: **Blanco - Negro - Azul - Gris -Color original**
**SALUD**
**Según un estudio de la OCU**
**Farmacias y comercios venden productos fraudulentos para adelgazar**

La Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) denuncia que farmacias, parafarmacias, herbolarios y tiendas de dietética ofrecen pocos consejos y productos "inútiles" para adelgazar. Estas son las conclusiones de un estudio realizado por la OCU con colaboradoras anónimas.

- Casi la mitad de los establecimientos no preguntan a los usuarios por sus hábitos de salud cuando éstos piden consejos para adelgazar
- El 85% de los comercios estudiados ofreció algún producto adelgazante de los que tenían a la venta



:: Alrededor de 22 millones de niños menores de 5 años son obesos

:: El CSIC descubre que la falta de una proteína produce obesidad

**NATALIA PULIDO.** La organización ha elaborado un estudio de 130 establecimientos en el que afirma que sólo el 47% de éstos sugirió al cliente seguir hábitos alimenticios consistentes en una dieta variada y equilibrada, beber abundante agua, reducir el número de calorías y aumentar el gasto energético mediante la práctica de algún deporte.

Asimismo, colaboradoras anónimas de la OCU (con un peso saludable), que solicitaron consejos para perder 5 kilos, aseguran que sólo el 55% de los establecimientos les planteó alguna pregunta relacionada con sus hábitos de salud. Además, el 85% de los establecimientos ofreció algún producto "adelgazante" de los que tenían a la venta. "El índice de masa corporal de la persona (el peso y la altura) influyó poco en los consejos o en la oferta del producto", aseguró la OCU.

Las colaboradoras de la OCU visitaron 130 establecimientos y llegaron a adquirir productos adelgazantes en 77 de ellos, pero sólo en uno de ellos recibieron indicaciones sobre la posología del producto adquirido. La OCU, por su parte, llevará a cabo encuestas y estudios relacionados con el peso y su influencia en la salud para informar de forma correcta al consumidor.

Además, con motivo del Día Mundial del Consumidor, la OCU invita a conocer algunos de los regímenes dietéticos en su página web, tecleando [www.ocu.org/map/show/37901.htm](http://www.ocu.org/map/show/37901.htm) También ha presentado dos nuevas guías "Adelgazar, hablemos claro" y "Comer sano, para vivir mejor" que están disponibles en grandes superficies y librerías.




**No hay comentarios sobre esta noticia, ¿realizar uno?**

[Política Social](#) | [Unión Europea](#) | [Economía social](#) | [Integración](#) | [Infancia y juventud](#) | [Mayores](#) | [Mujer](#) | [Salud](#) | [Discapacidad](#) | [Drogas y Adicciones](#) | [Medio Ambiente](#) | [ONG y Voluntariado](#) | [Responsabilidad social](#) | [Cajas de Ahorros](#) | [Deportes](#) | [Publicaciones](#) | [Entrevista](#) | [Reportaje](#) | [De buena fuente](#) | [Registro](#) | [Revista de prensa](#) | [Agenda social](#) | [Acuerdos de gobierno](#) | [Nombramientos](#) | [Webs sociales](#) | [Biografías](#) | [Hemeroteca](#) | [Quiénes somos](#)



Un suplemento de EL MUNDO

Un servicio de [el-mundo.es](http://el-mundo.es)

# SALUD

8 de Abril de 2006, número 659

## DIRECTORIO

- Portada
- Números Anteriores

## OTROS SUPLEMENTOS

- Magazine
- Crónica
- El Cultural
- Su Vivienda
- Nueva Economía
- Motor
- Viajes
- Salud
- Ariadna
- Aula
- Campus

[el-mundo.es](http://el-mundo.es)

- Portada
- España
- Internacional
- Economía
- Sociedad
- Comunicación
- Solidaridad
- Cultura
- Ciencia/Ecología
- Tecnología
- Madrid24horas
- Obituarios
- DEPORTES
- SALUD
- MOTOR
- Metrópoli
- Especiales
- Encuentros

publicidad



COMPRAR

**Juguete Miniland Animales Selva**  
La tienda de los juegos educativos.  
**PVP: 23,55 €**



COMPRAR

**Peluche Gund Oso Snuffles**  
Un regalo muy especial.  
**PVP: 14,62 €**

## Anuncios Google

### Fue genial perder 5 Kg en

10 días, pero estuvo mejor perder 24 Kg en poco más de 10 semanas.  
[www.wtselections.com/douglas\\_es](http://www.wtselections.com/douglas_es)

### Adelgazar con Trimgel.

Perder 5 kilos a la semana con Trimgel, no es normal.  
[www.Trimgel.es](http://www.Trimgel.es)

### Operación bikini

Con Corporación Dermoestética, presume de silueta este verano.  
[www.corporaciondermoestetica.com](http://www.corporaciondermoestetica.com)

## NUTRICIÓN

# Muchos productos para adelgazar pero poca información sobre salud

Un estudio hecho por la organización de consumidores y usuarios (OCU) evalúa la calidad de la información sobre los métodos para perder peso. Tanto las farmacias como otros centros suspenden el examen

ÁNGELES LÓPEZ

Cada día son más los productos adelgazantes que se pueden encontrar en las farmacias o herbolarios, pero ese número no se acompaña de un asesoramiento adecuado sobre cómo perder peso de forma sana y eficaz, según un informe de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU).

Perder peso está de moda. La pasarela, la publicidad y el consumo están orientados a lucir un cuerpo dentro de unos cánones que, con frecuencia, no están en unos límites saludables. Quizá por esa presión mediática un gran número de mujeres acude a las farmacias, parafarmacias, herbolarios o tiendas de dietética en busca de una ayuda para bajar su talla. El tipo de consejos e información que se ofrezca a estas personas es fundamental para fomentar unos buenos hábitos de salud. Por este motivo, la OCU decidió realizar un estudio para evaluar si en estos establecimientos se asesora correctamente sobre cómo perder kilos sin dañar la salud y la diferencia que hay entre un peso dentro de los límites normales y la obesidad.

Tras visitar 130 establecimientos repartidos por 11 ciudades, se comprobó la existencia de 67 productos diferentes para reducir peso. Frente a esta oferta y bajo la fuerte presión mediática, los españoles se gastaron en 2003 unos 2.050 euros en terapias para adelgazar, según datos de la Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición (SEEN) y la Sociedad Española para el Estudio de la Obesidad (SEEDO). Ante tal avalancha de recursos, ¿cuál es la contraprestación de estos productos y de los centros que los venden? Parece que muy poca. En el estudio de la OCU se llegaron a comprar productos en 77 establecimientos y sólo en uno de ellos se informó correctamente sobre la dosis, la duración de la terapia, las posibles contraindicaciones y si podía tener interacción con algún medicamento. Sin embargo, en la mayoría de los centros sí se ofreció algún producto con propiedades supuestamente adelgazantes.

Además, no se hicieron diferencias si se quería perder de tres a cuatro kilos o si la terapia iba destinada a una persona obesa. En estos casos, sólo en el 11% de los sitios visitados se preguntó si la persona con obesidad había acudido al médico. Por el contrario, parece que lo que sí se hace en estos establecimientos es ofrecer consejos en lugar de información. En la mayoría de los casos, estas recomendaciones incluían cambios en la dieta (64%); mientras un tercio aconsejaba más ejercicio físico (31%).

El examen lo suspenden tanto las farmacias como los establecimientos no sanitarios, en el 42% de los casos en el primero y en el 47% en el otro. Según la Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición, no hay base científica que apoye las propiedades adelgazantes atribuidas a muchos de estos productos. La conclusión de la OCU es que si el usuario acude a la farmacia u otro centro buscando algo para adelgazar no recibirá una información adecuada por parte de los profesionales que allí trabajan. Por otro lado, en la mayoría de los casos se repiten los mensajes confusos de la publicidad. Una adecuada labor sanitaria debe incluir una correcta valoración del problema así como consejos sobre una dieta sana y el beneficio del ejercicio.

© Mundinteractivos, S.A. - Política de privacidad

C/ Pradillo, 42. 28002 Madrid. ESPAÑA  
Tfno.: (34) 915864800 Fax: (34) 915864848  
E-mail: [cronica@el-mundo.es](mailto:cronica@el-mundo.es)

### Farmacias en Venta

Estudio de viabilidad gratis y búsqueda de financiación. Infórmese [www.farmavend.com](http://www.farmavend.com)

### Ocu

Más de 1500 fondos, sin comisiones. Invierte mejor con Self Trade. [www.selftrade.es](http://www.selftrade.es)

### Farmacia

Curso a distancia para conc farmacología [www.ceac.es](http://www.ceac.es)



busca y recomienda millones de vídeos

Buscar Vídeos

## noticia patrocinada

[¿Dónde están las mujeres online?](#)

### ARCHIVO

- ✦ 2002
- ✦ 2003
- ✦ 2004
- ✦ 2005
- ✦ 2006
  - ✦ Septiembre
    - ✦ Martes 26
      - ✦ 223381

**Archivo > 2006 > Septiembre > Martes 26 > noticia n° 223.381**

Fuente: © OCU (Organización de Consumidores y Usuarios) <http://www.ocu.org>

Estudio europeo sobre el precio de los medicamentos

# OCU: LA OCU DENUNCIA QUE EL PRECIO DE LOS MEDICAMENTOS EN ESPAÑA NO ES BARATO

/noticias.info/ La Organización de Consumidores y Usuarios ha realizado junto con Alemania, Bélgica, Francia, Holanda, Italia, Portugal y Reino Unido un estudio con el objetivo de conocer el precio de los medicamentos, estudio cuyas principales conclusiones se publican en la revista OCU-Salud del mes de octubre. Se destaca que, a pesar de que se tiene idea de lo contrario, el precio de los medicamentos no es bajo en España.

El gasto en medicamentos en España alcanzó en 2003 el equivalente al 1,3% del PIB, esta cifra es muy alta si la comparamos con la Europa de los 15, donde la media es del 0,94%. Con el fin de racionalizar este gasto, la Administración viene promoviendo distintas medidas, entre las que destaca el establecimiento de un sistema de precios de referencia a partir del año 2000, que no ha resultado suficiente, por lo que a partir de 2004 se tomaron otra serie de medidas que parece ser que han conseguido que, en el último año, el crecimiento del gasto haya mostrado una tendencia a la moderación. Sin embargo, a juicio de la OCU y de los resultados del análisis europeo, todavía es necesaria una mayor concienciación por parte de todos.

Cursos



Masters



MBA



[Portada Archivo](#)

[2008](#)

[2007](#) | [2006](#)

[2005](#) | [2004](#)

[2003](#) | [2002](#)

[Vídeos](#)

[Última Hora](#)

### SECCIONES

- ✦ [Política](#)
- ✦ [Internacional](#)
- ✦ [Sociedad](#)
- ✦ [Economía](#)
- ✦ [Deportes](#)
- ✦ [Cultura](#)
- ✦ [Tecnología](#)
- ✦ [Justicia](#)
- ✦ [Salud](#)
- ✦ [ONG](#)

An  
O  
N  
E  
O  
O

- ❖ [24 horas](#)
- ❖ [En Imágenes](#)
- ❖ [El Tiempo](#)
- ❖ [Portadas diarios](#)



Buscar

- Internet
- noticias.info

El estudio de la OCU pone de manifiesto que España tiene unos precios de venta de laboratorio competitivos, PVL, (precio de la materia prima, fabricación, gastos de envasado, gastos de investigación, marketing, publicidad y margen de beneficio del fabricante), pues aparece como el segundo país más barato después de Italia. Sin embargo, el precio de venta al público, PVP de un medicamento se compone, además, de otros factores como son los márgenes de distribución del almacén y de las farmacias más el IVA.

Si se compara los índices de precios de venta al público, el estudio de precios de la OCU sitúa a España en el cuarto país más caro. La clasificación de los 8 países europeos analizados queda del siguiente modo: Reino Unido, es el país con precios más baratos, le siguen Francia, Holanda, Portugal, luego España, a la que siguen Bélgica, Italia y Alemania que es el país del estudio con los precios más elevados. En la composición del precio de los medicamentos, nuestro país cuenta con un IVA de los más bajos (4%); el margen del almacén está dentro de la media europea, el PVL es competitivo; sin embargo los márgenes farmacéuticos se sitúan en la franja más alta.

Con estos resultados, la OCU solicita a la Administración competente:

Que continúe y se consolide la tendencia hacia la contención del gasto farmacéutico

Que se tenga en cuenta la situación que se pone en evidencia en el estudio y se tomen cartas en el asunto con el objetivo de reducir la factura farmacéutica para lo cual entendemos que

Es necesario incentivar el uso de genéricos

Es necesario optimizar el gasto farmacéutico incorporando al Sistema Nacional de Salud sólo aquellos medicamentos nuevos que aporten una ventaja terapéutica real.

[notas\\_de\\_prensa\\_archivo](#)

Ani  
Fa  
Ci  
Tc  
qu  
en  
QI  
ww

De  
co  
Pr  
se  
al  
mi  
ww

Int  
fa  
Gé  
int  
fa  
nu  
ww

oc  
Or  
co  
Se  
pa  
ww

[<< volver](#) | [Portada](#)

busca y recomienda millones de vídeos

Buscar Vídeos

**Cetafarma**

Compra venta oficinas de farmacia  
Ante todo, confianza.  
[cetafarma.com](http://cetafarma.com)

**Defensa al consumidor:OCU**

Pruebe nuestro servicio de atención al consumidor. Y miles de regalos.  
[www.Cuestiona.com](http://www.Cuestiona.com)

**ocu**

Organización de consumidores. Servicios exclusivos para socios.  
[www.atencionglobal.ocu.org](http://www.atencionglobal.ocu.org)

**CESIF Progra**

Máster en Indu y Parafarmacéu  
[www.cesif.es](http://www.cesif.es)



**Advertencia Legal:** El contenido de las noticias, comunicados, notas de prensa, actos de agenda y entrevistas aparecidas en es responsabilidad exclusiva de la empresa u organización que las emite. noticias.info se limita a reproducirlas íntegramente.

© 2002-2008 NoticiasB2B, S.L.; Tel. (+34) 934 523 480 - [info@noticias.info](mailto:info@noticias.info); Todos los derechos reservados



# La OCU denuncia que el actual sistema de patentes beneficia a las farmacéuticas, no al paciente

Media: 2.0/5 (4 votos en total)

Escrito por [Redacción Bottup Nxtmdia](#)  
lunes, 11 de febrero de 2008

## Denuncia que sólo invierten en



Los márgenes de beneficio netos de la industria farmacéutica rondan el 18% **investigación un 20% de sus ingresos, mientras que gastan en publicidad del medicamento un 35%**

(SM / RB) La Organización de Consumidores y Usuarios ([OCU](#)) ha remitido una carta al Ministerio de Sanidad y Consumo para reclamar que se reforme el sistema de patentes que, "lejos de fomentar la innovación, está favoreciendo el beneficio industrial de los laboratorios en detrimento del derecho a la salud de los ciudadanos".

Según esta organización, el sistema de patentes actual es ineficiente, ya que menos de una cuarta parte de los fármacos que se ponen en el mercado son innovadores.

Añadió que el coste real de la investigación no sólo recae en las compañías, aunque estas sostengan que la mayor contribución la realizan ellas: "los gobiernos y consumidores financian el 84% de la investigación en salud, el 12% corresponde a los laboratorios y un 4% a organizaciones no lucrativas".

OCU agregó que las farmacéuticas no tienen en cuenta el coste real de producir el medicamento para marcar el precio. Mientras que hasta un 35% de los ingresos se van en promoción y publicidad, el gasto en investigación no supera el 20% de estos ingresos. Los márgenes netos de la industria farmacéutica rondan el 18%.

Por ello, sostuvo que la mejor vía para reducir el enorme gasto farmacéutico es promover los medicamentos genéricos. "Las farmacéuticas lo saben y tratan de entorpecer la llegada de los genéricos" al mercado, explica la organización, hasta tal punto que Farmaindustria "llegó a lanzar una campaña de desprestigio de los genéricos", bajo el lema '¿A que la marca

**Los gobiernos y consumidores financian el 84% de la investigación en salud, sólo el 12% corresponde a los laboratorios**

**Las farmacéuticas tratan de entorpecer la llegada de los genéricos al mercado (...)**

importa?'

En su escrito a Sanidad, esta organización pide la revisión del sistema internacional de patentes, de forma que el número de años de explotación exclusiva sea proporcional al beneficio que el medicamento aporta a la salud pública. También pide que se busquen distintas vías de apoyo a la innovación, destinando más fondos públicos a la investigación básica y evitando que se utilicen para financiar estudios sin valor terapéutico.

**Farmaindustria  
llegó a lanzar una  
campana de  
desprestigio bajo  
el lema '¿A que la  
marca importa?'**

[Discute este artículo en los foros. \(0 mensajes\)](#)

Compártelo:

[Guárdalo como favorito](#) (34)

## Escribe un comentario



Por favor, comenta sobre el tema que trata el artículo  
El lenguaje inapropiado será borrado.

Nombre:

Web o blog

Comentario:

Código:\*

Quiero que me avisen por e-mail de nuevos comentarios en este artículo

Enviar

Powered by AkoComment Tweaked [Special Edition](#) v.1.4.6  
AkoComment © Copyright 2004 by Arthur Konze - [www.mamboportal.com](http://www.mamboportal.com)  
All right reserved

[Cerrar ventana](#)



[correofarmaceutico.com](http://correofarmaceutico.com) > Secciones

Entorno

02/06/2008

Gema Suárez Melladogsuarezm@unidadeditorial.es

### La OCU denuncia la poca profesionalidad de algunas consultas de adelgazamiento

En muchos centros de adelgazamiento o consultas privadas la dieta para perder peso es sólo una excusa para vender sus productos.

Así lo ha comprobado y así lo denuncia la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) después de realizar un estudio cuyo objetivo era conocer la calidad del asesoramiento dietético que ofrecen diferentes consultas privadas.

La investigación se ha llevado a cabo en 38 centros de Barcelona, Gerona, Gijón, Madrid, Tenerife y Vigo, entre los que se encuentran once consultas privadas de especialistas (endocrinólogos o dietistas), cinco centros de adelgazamiento, **cuatro farmacias** y 18 tiendas de dietética o herbolarios.

Algunos de los datos más importantes revelan que en el estudio previo del paciente que realizan los centros se profundiza poco sobre su situación de partida; de hecho, en la mitad de las consultas no se indagaba sobre los hábitos de vida relacionados con la dieta, el estado de salud, consumo de medicamentos o antecedentes familiares. Es más, el 42 por ciento no pedía un análisis de orina y un 31 por ciento, tampoco de sangre, "pruebas básicas para valorar el estado salud de quien desea perder peso". En casi la mitad tampoco se indicaba cuál era el peso saludable que se debería alcanzar.

Otro problema que la OCU ha detectado es que las dietas que ofrecían no eran personalizadas y en algunos casos se daban consejos erróneos, como facilitar listas de alimentos prohibidos o no juntar alimentos ricos en proteínas y en hidratos de carbono.

#### **Manual del buen dietista**

- Algunos consejos para ser un buen profesional en una consulta dietética:
- El profesional debe identificarse ante el paciente y mostrarle la formación académica que tiene.
- Averiguar cuál es la situación de partida de cada persona: es conveniente pedir analíticas de sangre o de orina por si hubiera algún trastorno de fondo y conocer si toma tratamientos farmacológicos para cualquier otra enfermedad.

- Es importante enseñar a comer y que el paciente adquiriera hábitos saludables.
- No hay que olvidar proponer un ritmo de adelgazamiento.
- No superponer los intereses comerciales a los sanitarios.
- Hacer un seguimiento y valorar que el tratamiento es exitoso.
- Recordar al paciente que la fórmula mágica para adelgazar está compuesta por cuatro ingredientes: tesón, alimentación adecuada, modificación de los hábitos de vida y seguimiento por un especialista.





Usuario |  
 Contraseña |  IR  
 ¿olvidaste contraseña? | Regístrate

Portada **Actualidad** Blogs Multimedia Productos Descargas Links Servicios Especiales Movilidad Neoteo

Estás en: [Actualidad](#) > [Noticia](#)

Jueves, 12 de Junio de 2008

Buscar  IR  
 en  hoytecnología  noXtrum

6

Votos

VOTAR

## La OCU alerta de la peligrosidad de la compra de medicamentos por Internet



Noticias **EUROPAPRESS** |  
 27/11/2007|12:39h

La Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) alerta del "riesgo" que corre la salud al comprar medicamentos a través de Internet en España y recuerda que, además de "arriesgado", es ilegal y fomenta la

automedicación y el consumo abusivo. Estas son algunas de las conclusiones del estudio sobre la venta de medicamentos que requieren receta en Internet, publicado en su revista el mes de diciembre.

Según señaló hoy la organización en un comunicado, el estudio tiene como objetivo averiguar qué se encuentra un consumidor que trata de adquirir medicamentos 'on line' y, por otra parte, comprobar si hay profesionales sanitarios supervisando las ventas de estas "farmacias virtuales".

El estudio, que consistió en la compra de 14 medicamentos con receta entre los que se encontraban antidepresivos, tranquilizantes, adelgazantes, antiinflamatorios, anticonceptivos hormonales y fármacos para la disfunción eréctil, muestra que, pese a que en España no está permitida la venta de este tipo de medicamentos, ninguna página pidió la receta y, en ningún caso, se advirtió que su venta esta prohibida en la UE.

De la misma forma, pone de manifiesto la falta de información sobre su almacenaje o sus propiedades, llegando el pedido en muchas ocasiones sin sus cajas, sin prospecto o en idiomas extranjero. Asimismo, se observa que existe una desprotección de los datos personales y el incumplimiento de la Ley de Protección de Datos española, que exige garantías especiales cuando se trata de datos de carácter sanitario.

Por otra parte, el estudio muestra que no existen controles médicos ni farmacéuticos, aunque en la mayoría de los casos es necesario rellenar un cuestionario sobre el estado de salud previo a la compra. Y, aunque se exprese que se tienen problemas de salud incompatibles con el medicamento que se adquiere, la responsabilidad es del cliente y, para asegurarse este extremo, le hacen firmar una cláusula inválida de exención de responsabilidades.

Además, se observó que existe no hay seguridad a la hora de realizar el pago con tarjeta de crédito; dificultad para seguir la situación del pedido; retrasos e incluso no entregas del pedido; y los precios suelen ser más elevados que en las farmacias habituales.

Ante los problemas que puede generar esta práctica en la salud pública, la OCU ha trasladado las conclusiones de este informe a la Agencia Española del Medicamento y se ha puesto en contacto con la Comisión Europea en el marco de un procedimiento de consulta sobre el futuro mercado interior de los medicamentos.

Y en este sentido, reivindica la necesidad de ampliar los controles por parte de las administraciones sanitarias, estatales, autonómicas y comunitarias, "no sólo para controlar la venta de medicamentos falsos, sino requisando de oficio aquellos comprados y vendidos ilícitamente". Y una mayor vigilancia de la publicidad ilegal en Internet y de la información y ofertas que reciben los consumidores.

■ Medicamentos - Peligrosidad

★★ Valorar este artículo |  [ 0 ] Comentarios |  enviar a un amigo |  imprimir reportaje

¿Conoces las ventajas de ser un usuario registrado? [Iniciar sesión](#) | [Alta nueva](#)

Autor \*

Email \*

Página Web

Comentario \*

### NOTICIAS RELACIONADAS

China cierra 23 portales internet venta ilegal de medicamentos

Hay medicamentos que ni existen y se venden como milagrosos por internet

Crecen las web indias que venden droga y medicamentos a otros países

El 20% usuarios de Internet dejaría los medicamentos prescritos si lo aconseja la Red



Portátil **acer** 5520Z



Disco duro • AMD TURION 1.9 Ghz • 2.048 MB RAM

### ÚLTIMOS POST

Vidas en red



**CONVERSO** ¿Quieres un flamante Asus EeePC modelo 8G?

VOTAR

| 3 Votos | [0] Comentario

Vidas en red



**CONVERSO** RC2 de Firefox 3, ¡me encanta!

VOTAR

| 9 Votos | [0] Comentario

'Game over'



**PABLO** Y ahora a jugar en el iphone

VOTAR

| 8 Votos | [0] Comentario

Vidas en red



**CONVERSO** Este Miércoles emisión en directo de "Vidas en red"

VOTAR

| 10 Votos | [0] Comentario

Vidas en red



**CONVERSO** Firefox 3, ¿qué novedades trae?


VOTAR


| 9 Votos | [1] Comentario


[ver todos los post](#)





## Además


 **Guarde** los medicamentos en sus **envases originales**. Evitará confundir unos medicamentos con otros de apariencia similar.


 **Nunca** tome **por su cuenta** **medicamentos** que esté tomando **otra persona**, ya que no sabe si pueden modificar la eficacia de su medicación, si la dosis es adecuada para usted o si puede ser alérgico a ellos.


 Asegúrese de **ver correctamente** lo que está tomando (encienda las luces, póngase las gafas). Piense que muchos envases y medicamentos tienen **formas y colores parecidos**.


 Es muy importante que **respete el horario** de toma de la medicación. Si olvida alguna toma, es mejor que espere a la próxima. Nunca tome una dosis doble.


 **No parta, abra o triture** ningún comprimido o cápsula sin **asegurarse** antes que sea posible hacerlo con ese medicamento, según las instrucciones del **prospecto**.

 Para tomar los **medicamentos líquidos**, utilice **únicamente** la **cuchara** o el **dosificador incluidos** junto con ellos. Pueden producirse errores en la dosis si utiliza otras cucharas (por ejemplo, las de sopa o café) con ese medicamento o si utiliza la cuchara o el dosificador de un medicamento para tomar otro diferente.

 **No conserve** los medicamentos en la cocina, el baño o en lugares expuestos directamente a la luz. El calor, la humedad y la luz pueden afectar a su potencia y seguridad.

 Mantenga los **medicamentos** que usted toma **separados** de los medicamentos para **animales** y de los **productos de limpieza** para el hogar.

 **No guarde** medicamentos en forma de **crema o pomada** junto a sus **productos de higiene personal**. La confusión podría tener graves consecuencias.

 **Conserve** el **prospecto** de cada medicamento y **léalo** siempre que tenga cualquier duda sobre las instrucciones que debe seguir.

Con la financiación de:



## CÓMO UTILIZAR SUS MEDICAMENTOS DE FORMA SEGURA

Es una iniciativa de:

**Instituto para el Uso Seguro de los Medicamentos**

**Organización de Consumidores y Usuarios**



[www.usual.es/ismp](http://www.usual.es/ismp)



[www.ocu.org](http://www.ocu.org)

## ¡Infórmese!

*Conozca los medicamentos que utiliza: es lo mejor que puede hacer para prevenir errores*

Cuando se utilizan los medicamentos, pueden producirse errores que, a veces, llegan a causar daños en su salud. Estos errores pueden producirse en los hospitales, en los centros de salud, en las farmacias o en su propio domicilio.

El mejor consejo que podemos darle, para tratar de evitar estos errores, es que se informe y conozca bien los medicamentos que utiliza. Cuanto mejor conozca los medicamentos que está tomando, mejor podrá prevenir dichos errores. Por ello, debe usted pedir información a médicos, farmacéuticos y enfermeras.

Los profesionales sanitarios que le atienden se esfuerzan por mantener su salud, pero no olvide que usted es responsable de tomar correctamente los medicamentos que le han indicado.

*¡No DUDE en preguntar cualquier DUDA!  
¡Es su vida y su salud!*



## Y haga una lista de los medicamentos que utiliza

### En casa

Haga una **lista de los medicamentos** que está tomando (en este folleto le proporcionamos una como ejemplo). Anote en ella el **nombre** de los medicamentos y la **dosis**, **cuándo** debe tomarlos, **durante** cuánto tiempo y si debe tener alguna **precaución** especial durante el tratamiento.

Conviene que anote, además, si es alérgico a algún medicamento o alimento. También debe apuntar si está tomando vitaminas, calcio o cualquier otro medicamento que compre sin receta, así como plantas medicinales.

Solicite la ayuda de su médico o farmacéutico para hacer la lista de sus medicamentos.

Cuando le cambien su medicación, modifique también su lista.

### En la consulta del médico

Lleve la lista de los medicamentos cada vez que vaya a la consulta de su médico de cabecera, del dentista o de cualquier médico especialista, sobre todo si le ven varios médicos. Ellos tienen que conocer todos los medicamentos que le han prescrito los otros médicos que le atienden.

Cuando el médico le recete algún medicamento nuevo, no dude en preguntarle para qué sirve, cómo debe tomarlo, durante cuánto tiempo y si precisa algún control.

Cuando vaya con la receta a la farmacia, pídale también a su farmacéutico que le explique cualquier duda que tenga sobre su medicación.

### En el hospital

Lleve esta lista junto con los medicamentos cuando vaya al hospital. Los médicos necesitarán saber lo que usted está tomando.

Cuando le den el alta hospitalaria, compruebe si va a haber algún cambio de su medicación y, si es así, antes de salir del hospital, asegúrese de preguntar todo lo que necesite saber a su médico, farmacéutico o enfermera.

MEDICAMENTO Nombre y dosis	Al levantarse		Desayuno		Comida		Por la tarde		Cena		Al acostarse		DURACIÓN / OBSERVACIONES

✂ Cortar por la línea de puntos

OTRAS OBSERVACIONES: .....

ALERGIAS: .....